

85 - 148
4 - 09 - 2012

La Maná, a 24 de Agosto del 2012.

Señor:

FREDDY FABIÁN TOAQUIZA HERRERA.

Presente

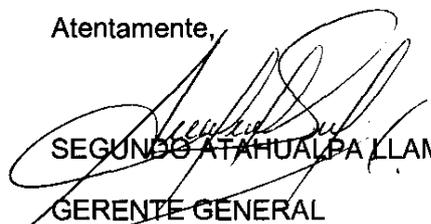
Estimado señor:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **Compañía CONSTRUCTORA LLAMSUA S.A.**, en Junta de carácter Universal realizada el 23 de Agosto del 2012, a las 18H10, tuvo el acierto de nombrar a Usted **PRESIDENTE de la Compañía**, para un periodo de CUATRO años estatutarios.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan de la escritura pública de constitución de la **Compañía CONSTRUCTORA LLAMSUA S.A.**, celebrada el **VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE**, ante el Doctor Washington Núñez Yapud, Notario Segundo Encargado del cantón Latacunga, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Maná, bajo el número ochenta y dos, y anotado bajo el número ciento treinta y cinco del Libro de Repertorio, con fecha 22 de Agosto del dos mil doce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


SEGUNDO ATAHUALPA LLAMUCA MONTALUISA

GERENTE GENERAL

C.C. 050205910-8

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía CONSTRUCTORA LLAMSUA S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

La Maná, a 24 de Agosto del 2012.


FREDDY FABIÁN TOAQUIZA HERRERA.

PRESIDENTE

C.C. 050350845-9

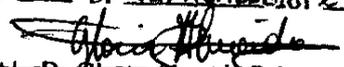


Para

Jiene - - - -

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
N° 82 A FOLIOS
DEL REGISTRO DE MERCANTIL

DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 148 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA.
LA MANA 04 DE SEPTIEMBRE 2012


Ab. D. Gloria Almeida Palate
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CADMLM



A.E

LO ENMENDADO SEPTIEMBRE VALE. 

Ab D. Gloria Almeida F
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LA MANÁ